



FIRMADO POR

LAURA ACUÑA SÁNCHEZ
Directora de bienestar social, ocupació,
desenvolupament local i promoció socio-econòmica
29/06/2021Ajuntament
d'Almussafes

NIF: P4603500B

ADL

Expediente 785451E

**LISTADO DEFINITIVO SOBRE BECARIOS/AS SELECCIONADOS/AS PROGRAMA
"BECAS DE VERANO DEL AYUNTAMIENTO DE ALMUSSAFES 2021"**

DÑA. LAURA ACUÑA SANCHEZ, Directora del Área de Bienestar Social, Ocupación, Desarrollo Local y Promoción Socio-económica del Ayuntamiento de almussafes.

INFORMA QUE:

Según las bases de la convocatoria del programa "Becas de verano del Ayuntamiento de Almussafes 2021", el importe de la dotación mensual bruta de la beca son 500€ y la jornada de trabajo es de 20 horas semanales.

Realizada la selección, según las bases, y transcurrido el plazo de alegaciones sin que se haya presentado ninguna alegación, los/las becarios/as que disfrutarán de la beca durante los meses de julio y agosto son los relacionados en la tabla adjunta:

ÁREA	NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	TITULACIÓN REQUERIDA
Urbanismo	Beca 1: D. C. LL.	***9453**	Grado en Ingeniería Electrónica, Industrial y Automática
	Beca 2: A. M. I.	***9345**	CFGM de Técnico en Gestión Administrativa
Deportes, Cultura, Educación y Juventud	Beca 1: N. M. L.	***9070**	Grado en Biblioteconomía y Documentación
	Beca 2: M. B. L.	***9958**	Grado en Gestión y Administración Pública
Informática	Beca 1: R. D. B.	***1584**	CFGS de Administración de Sistemas Informáticos en Red:

La Directora del Área de Bienestar Social, Ocupación, Desarrollo Local y Promoción Socio-económica.



AYUNTAMIENTO DE ALMUSSAFES

Código Seguro de Verificación: LDAA NHN4 QEMJ ZXMR Z474

Listado definitivo BECAS VERANO 2021. BDNS: 568965 - SEFYCU 2752487La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://almussafes.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1